

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

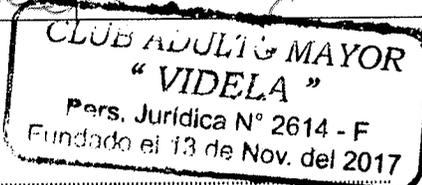
En Yaguajay, a 9 de Febrero del año 2023, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 3 de Febrero del año 2023, para velar  
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
Club Adulto Mayor "Américo Videla",  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Yaguajay, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 3 de Febrero del año 2023
- Horario : inicio 10:30 término 12:00 hrs.
- Lugar y dirección : Consultorio Videla  
Arturo Fernández N° 44

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "Consultorio Videla":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Blanca Espinola</u>	<u>14747642</u>	<u>Blanca</u>
2	<u>Marta Altamirano</u>	<u>54250318</u>	<u>Marta Alt</u>
3	<u>Isabel Blanco Y</u>	<u>62479223</u>	<u>Isabel Blanco Y</u>



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.